



La publicidad de los locales comerciales en lugares como el mercado de Bazurto o el Centro es fuente importante de contaminación acústica. //FOTO KAILINE GIRALDO - EU

Cartagena aún maneja un nivel de ruido alto, que en parte se debe a la idiosincracia de nuestra cultura. Cuando hablamos de contaminación acústica, esta no ocurre solo por la música, también es por la movilidad, por las industrias, entre otros”:

Alfonso Capella Calderón
Coordinador de Aire, Ruido y Suelo del
Establecimiento Público Ambiental

“Las quejas por ruido han disminuido”, asegura el EPA

En comparación con el primer semestre de 2018, el EPA recibió menos quejas por exceso de ruido en Cartagena durante el primer semestre de 2019. Aun así, los niveles de contaminación acústica son altos.

MARTÍN CARVAJAL CHAMORRO
ESPECIAL PARA EL UNIVERSAL

Entre enero y junio de 2019, el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena (EPA) recibió 58 quejas por incidentes de ruido. Esta cifra es más baja que la del primer semestre de 2018, la cual registró 95 reclamos.

Las quejas por contaminación acústica de este año representan el 19% del total de requerimientos recibidos por el EPA. En 2018, fueron el 25%. No obstante, esa disminución no cambia el hecho de que los cartageneros envían al EPA más quejas por incidentes de ruido que por cualquier otro tipo de contaminación.

Según la entidad, 61% de las quejas vinieron de la Localidad 1 (Histórica y del Caribe Norte); 23% de la Localidad 2 (de la Virgen y Turística); y 16% de la Localidad 3 (Industrial y de la Bahía). La mayoría de estas se registraron en horas nocturnas (10 p.

m. a 1 a. m.) y durante los fines de semana, especialmente entre los viernes y sábados. Se visitaron 57 locales en zonas como el Centro, Bocagrande, Olaya Herrera y Nuevo Bosque. En lo que va del 2019 han realizado 12 operativos y se aplicaron cinco medidas preventivas.

¿CÓMO ESTÁ CARTAGENA?

Los límites aceptables de ruido ambiental varían de acuerdo con la hora del día y el sitio o establecimiento. Las fábricas y los parques de diversiones permiten niveles de ruido más altos que los hospitales y las zonas residenciales. La intensidad que se maneja durante el día es más alta que en la noche. Así, la legislación nacional, consagrada en la Resolución 627 de 2006, estipula niveles de ruido entre 55 (día) y 50 (noche) decibeles (dB) para las áreas tranquilas; entre 65 y 55 dB para las de ruido moderado; y entre 80 y 75 dB para las más

ruidosas.

Aunque existe un mapa de ruido para el Distrito, este se encuentra desactualizado (desde el 2011) y según Alfonso Capella Calderón, coordinador de Aire, Ruido y Suelo del EPA, es improbable que se publique uno nuevo en el corto plazo, pero “está dentro de las medidas del plan de acción de la entidad para los próximos cuatro años”.

Los resultados de ese mapa arrojan que de los 22 puntos monitoreados, el 27% no cumplió con los niveles establecidos de ruido durante el día y el 100% los incumplió durante la noche.

Lugares como las intersecciones de la bomba del Amparo, la India Catalina, sector La Plazuela, áreas cercanas al Hotel Caribe y el barrio El Laguito registraron cifras con un promedio de 10 puntos por encima de lo reglamentado.

“Cartagena aún maneja un nivel de ruido alto, que en parte se debe a la idiosincracia de nuestra cultura. Cuan-

● 90 intervenciones

Según la Policía Metropolitana de Cartagena, entre enero y julio de este año han ocurrido 90 intervenciones y se han generado 17 comparendos por ruido, 7 en establecimientos públicos y 10 en residencias particulares. Durante las intervenciones tiende a ocurrir que “mediante el diálogo se convence de suspender actividad y no se elabora comparendo”.

27%

de 22 establecimientos visitados por el EPA no cumplió con los niveles de ruido permitidos durante el día y el 100% los incumplió durante la noche.

do hablamos de contaminación acústica, esta no ocurre solo por la música, también es por la movilidad, por las industrias, los pequeños negocios, los kioscos o las plantas eléctricas en los edificios, todo eso genera contaminación acústica”, manifiesta Capella.

COMPETENCIAS DEL EPA

El EPA es el único organismo que puede realizar mediciones de ruido y solo está autorizado para ejercer medidas preventivas y de control. Esto significa que puede neutralizar las fuentes de ruido, mas no cerrar establecimientos públicos reincidentes.

Son cuatro las formas a través de las cuales el EPA se encarga de regular los niveles de ruido en Cartagena. En primer lugar están los recorridos de rutina durante los fines de semana. Durante estos, los técnicos recorren la ciudad para observar y controlar las fuentes de ruido que encuentren. En segundo, la atención directa de las Pe-

ticiones, Quejas y Reclamos que recibe la entidad. En tercer lugar, está el apoyo que brindan a las caravanas de seguridad organizadas por el Distrito, donde ofrecen apoyo a la Policía Metropolitana y la Alcaldía en materia de monitoreo de contaminación acústica. Por último, el EPA realiza campañas pedagógicas con cierta regularidad para educar sobre el tema.

Es necesario aclarar que la entidad no vigila todas las fuentes de ruido en Cartagena. Sus facultades solo cubren lugares como establecimientos públicos, puertos e industrias y solo en casos donde los sonidos se diseminan al medio ambiente, afectando la calidad de vida de otros ciudadanos. La Policía Metropolitana es la encargada de controlar las fuentes de ruido provocadas por particulares, mientras que el Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DAT) lo hace para el caso de los vehículos.

LUEGO QUE ROMPIERAN TUBERÍA POR ACCIDENTE

Restablecieron el servicio de gas natural en Tierrabomba

REDACCIÓN CARTAGENA
EL UNIVERSAL

Surtigas informó que luego de varios días de trabajo,

culminó con éxito la reparación de la tubería de gas natural que abastece a Tierrabomba y que el servicio se está prestando con normalidad.

Según explicó la empresa, un equipo especializado de la compañía trabajó incansablemente para superar el incidente ocasionado por un

tercero y hoy los 1.500 usuarios de la isla están disfrutando nuevamente del servicio de gas natural.

La compañía manifestó que desarrollará obras complementarias en las próximas semanas, para asegurar la confiabilidad y continuidad del servicio y minimizar las probabilidades de que se repita un evento similar.



El equipo de Surtigas comenzó a reparar la tubería desde el 25 de julio. //CORTESÍA



Se conoció que una embarcación habría roto la tubería por accidente. //CORTESÍA



El Castillo, con gran acogida

En la jornada que se realizó ayer de entrada gratuita a las fortificaciones, que se hace el último domingo de cada mes, un total de 5.818 colombianos ingresaron al Castillo San Felipe, según informó la Escuela Taller de Cartagena (Etar). Dicha jornada se aprovechó para conmemorar la Independencia de Colombia. La Etar ofreció una programación cultural, tanto en el San Felipe como en el Fuerte de San Fernando, en Bocachica. //KAILINE GIRALDO - EL UNIVERSAL